

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 12** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de febrero de 2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas en la modalidad de transporte por carretera a celebrar en el año 2011 en la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la publicación de la citada Resolución (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 37, del 14 de febrero de 2011), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el punto primero, párrafo 1:

- Donde dice: “(...) dos pruebas, una en el mes de abril y la otra en el mes de noviembre, para la renovación de los certificados de formación (...)”.
- Debe decir: “(...) dos pruebas, una en el mes de abril y la otra en el mes de octubre (...)”.

Madrid, a 16 de febrero de 2011.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

(01/595/11)